

# El Eco de Navarra

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.  
Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.  
Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.

El pago será adelantado

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono

Diario independiente \* Dos ediciones  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 96 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

## PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.  
Esquelas mortuorias, según muestrario

## URGENTE Y OPORTUNO

Al mencionar en nuestro número del sábado último los sucesos más importantes ocurridos durante el año 1904 relacionados con los derechos e intereses de Navarra, citamos como uno de los más funestos el golpe mortal que el ministerio de la Guerra dió al derecho foral de la sustitución de quintos; y hoy nos parece conveniente añadir a aquella cita la indicación de la necesidad de poner en práctica los medios conducentes a restablecer el ejercicio de dicho importante derecho.

El recuerdo de lo ocurrido respecto de este grave asunto se halla tan vivo en la mente de todos nuestros lectores, que no es preciso lo relatamos ahora. La Real orden de 7 de Julio ha producido los funestos resultados que, tan pronto la vimos, anunciáramos que se daría, si no se lograba su derogación. Se consiguió suavizar sus rigores para un plazo de tres meses, pero eso de nada ó muy poco ha servido, pues por causas que oportunamente y sucesivamente hemos consignado y comentado, no se ha obtenido fruto apreciable de las concesiones hechas en la Real orden de 27 de Septiembre.

Abora, terminado ya el plazo señalado en esa disposición, vuelve a estar en vigor la de 7 de Julio con toda su injusta y funesta severidad. Sus disposiciones, que exigen lo imposible y lo indelible, tendrán aplicación, si no se logra evitativo, a los mozos comprendidos en el reemplazo de este año, de los cuales cuántos podrán poner sustituto, si tienen que atender a todo lo dispuesto en esa Real orden? Lo ocurrido desde que fué dictada, nos ahorra el contestar a esa pregunta.

Lo dicho basta y sobra para dejar probada y manifiesta la necesidad de entablar gestiones encaminadas a recabar el respeto debido al derecho de Navarra, pero un respeto no nominal ni aparente, como el que se finge en la misma Real orden del 7 de Julio último, sino real y positivo no desmentido con trabas y exigencias que hacen imposible su ejercicio.

La urgencia de esas gestiones también es notoria y patente, pues yase están realizando las operaciones preliminares del alistamiento de mozos para el reemplazo anual; el mes próximo se verificará el sorteo, y una de las más dañosas e injustas disposiciones de la repetida Real Orden es que no se admitirá en el plazo legal como sustituto ningún individuo que a las condiciones legales no junte la circunstancia de pertenecer a esta Zona desde antes de la fecha fijada para el sorteo de quintos.

Y la oportunidad de acometer la mencionada empresa resulta de lo dicho, y la confirma el hallarse al frente del Gobierno el general Azcarrege y, formando parte del Gabinete, el marqués del Vadillo.

Difícil, muy difícilmente se presentará una ocasión más propicia que la actual, para gestionar con esperanza de éxito la derogación de la tan repetida Real Orden. El marqués del Vadillo, hijo ilustre de Navarra, que siempre apoya las gestiones de la provincia en pro de sus derechos e intereses, puede y, seguramente, quiere hacer mucho en orden al éxito de las gestiones que se entablarán; y el ilustre general Azcarrege no desmentirá el afecto que tiene demostrado a Navarra, donde tiene simpatías desde que fué capitán general del distrito que entonces formaba, sola, esta provincia, ni podrá menos de acoger con interés la petición que se derogan Reales Ordenes que cohonan por tierra otras que el mismo general Azcarrege dictó siendo ministro de la Guerra.

Por todo lo dicho creemos que no se dejará correr el tiempo sin poner, como decimos al principio, en práctica los medios conducentes a recabar el respeto debido al derecho de Navarra, derecho cuya acaudalación, además de ser un atentado gravísimo al régimen foral, impide ó causa grandes perjuicios para las muchísimas familias que quieren librar a sus hijos del servicio activo de las armas por medio de la sustitución.

## DE ESTELLA

En la conferencia dada el último domingo en el Circo Católico de obreros de esta ciudad, dió el conferenciante frases y hechos del Ldo. Juan Miguel Aizpuz, vicario que fué de la parroquia de San Juan Bautista, presentándolo como modelo digno de imitación por su admirable humildad, que le llevó al extremo de negarse a aceptar los nombramientos de canónigo y obispo, que le ofrecieron, y por su caridad inagotable, que la ejercía constantemente entre los necesitados.

Solo quien tuvo la dicha de conocerle pueda comprender hasta dónde llegaba su desinterés, su abnegación, su incansable actividad, su sacrificio, en fin, cuando del bien del prójimo se trataba, y su celo, su entusiasmo, su unión evangélica en los actos de su ministerio.

Qué gratos recuerdos evoca en nuestra mente aquel patriarca venerable; todo nobleza, todo corazón, todo amor, que siendo tan grande quería pasar por pequeño; que sin poseer gran elocuencia, sus sermones se han hecho famosos y populares; que sin profundizar gran cosa los arcanos científicos, llegó a la alta cumbre de la sabiduría, puesto que supo ser santo!

Estas y otras muchas consideraciones expuso el orador, probándonos con anécdotas y episodios de cuya certeza podíamos responder por haberlas presenciado ó por constar de su autenticidad, y con motivo del centenario de su nacimiento, 1805, hizo un llamamiento al pueblo estellés para que honre su memoria, que esto sería honrar a sí mismo. Agradamos, pues, a este llamamiento tan simpático y tan noble, que Dios nos dará el premio merecido, y una vez la idea iniciada, no falta más que ponerse en inteligencia los elementos más interesantes en llevarla a cabo.

El señor Alcalde, como representante de la ciudad, puede, y a mi juicio, debe convocar a los señores Párrocos, que, modelo de sacerdotes como siempre ha sido el Clero de Estella, han de coadyuvar grandemente a honrar la memoria de compañero tan ilustre; deben también ser convocados los Presidentes de todas las sociedades, asociaciones y corporaciones religiosas, cofradías, etcétera, y en esta reunión cambiar impresiones, y acordar los medios de conmemorar el primer centenario del nacimiento del sacerdote humilde y virtuoso.

UN ESTELLÉS.

## Del extranjero

### Sobre la capitulación

Los periódicos japoneses y Stoesel.

Tokio.—Es vivamente censurada la conducta del general Stoesel por haber destruido los navíos, por haber intentado obstruir la entrada del puerto y por haber enviado a Chefé varios contratorpederos después de haber ofrecido que se rendiría.

El periódico «Nitchi Nitchi» dice que Stoesel se ha defendido heroicamente, pero habiendo hecho saltar los navíos después de haber ofrecido que se rendiría ha echado una mancha sobre su reputación militar.

Esta conducta de Stoesel indica una falta de sinceridad que debe privarle del tratamiento que conquistó por su bravura.

El «Dji» califica al acto de Stoesel de mezquino, por lo cual no merecía los honores militares que le tributaron los japoneses.

### La prensa austriaca

Viena.—Todos los periódicos vieneses hablan de la capitulación de Port-Arthur y dedican grandes elogios a Stoesel y a sus soldados.

El periódico «Neue Fre Presse», ve en la capitulación de Port-Arthur un paso importante hacia la paz.

El barón Beck jefe del Estado Mayor Austro-húngaro se expresa en dicho periódico en los siguientes términos.

«Si ha, que eleva un monumento a algún héroe de la guerra ruso japonesa, ese héroe es Stoesel».

Yo admito grandemente a ese general que ha cumplido con su deber haciendo algo grande. El «Dentsche Zeitung» dice:

Sofia Wackies con su madre viuda, y con dos hermanas. Tercian un colegio muy pequeño para señoritas de proporciones análogas: circunferencia indicada al vecindario por una muetra ovalada colocada en una ventana del piso principal, donde se lee en medio de magníficos rasgos: Colegio de señoritas. El hecho era más público y notorio todas las mañanas, cuando de nueve y media a diez se veía a alguna señorita de tierna edad, aislada y solitaria, empinándose sobre el limpiabarros y haciendo esfuerzos inútiles por alcanzar al llamador con su abecedario. En ese establecimiento las diversas funciones de la enseñanza estaban distribuidas como sigue: gramática inglesa, composición, geografía y ejercicio gimnástico de las niñas, por Miss Melissa Wackies; escritura, aritmética, balés, música y artes de adorno en general, por Miss Sofia Wackies; costura, labores en esbanañazo y patronos, por Miss Juana Wackies; castigos corporales, ayuno y otras torturas y terrores, por Mrs. (1) Wackies. Melissa era la hija mayor; Sofia, la mediana; y Juana la menor. Melissa había vivido treinta y cinco primaveras, ó poco menos, y se encamionó; Sofia era una muchacha de veinte años frescos, de humor alegre y jovial; Juana pesaba contaba diez y seis años. La madre era

una mujer de sesenta, excelente quizás, pero muy agria.

Hacia ese colegio de señoritas se dirigía a toda prisa Ricardo con designios hostiles contra el reposo de la bella Sofia. Esta vestida de blanco como una virgen, y sin mas adorno que una rosa encarnada, lo recibió en medio de preparativos muy elegantes, por no decir brillantes, tales como el embellecimiento de la sala con los tiestecitos de flores que estaban colocados siempre a la parte afuera de la ventana, salvo cuando hacia mucho viento; el atractivo de algunas alumnas escogidas invitadas a adornar la fiesta con su presencia; el cobello rizado, contra costumbre de Juana Wackies, que había estado trenada la cabeza todo el día precedentes dentro de un cartel de teatro amarillito; la cortesía solemne y el porte majestuoso de la maestra y de su hija mayor: todo lo cual había llamado la atención de Swivelier por lo insolito; pero sin producirle mayor impresión.

El hecho es (y como sobre gustos no hay nada escrito, puede citarse un gusto tan extraño como este, sin que se tache de inventiva premeditada y maliciosa); el hecho es que ni la madre ni la hija mayor habían visto nunca con buenos ojos las pretensiones de Swivelier; que acostumbra a hablar de él como un joven ligero y suspiraban y movían la cabeza en señal de mal augurio, siempre que llegaba a pronunciarse su nombre. Como la conducta de Swivelier respecto de Sofia tenia ese caracter vago

«Nosotros, alemanes, podemos estar satisfechos de que el héroe de Port-Arthur lleva un nombre alemán».

El «Extra Blatt» hace un gran elogio del general Stoesel que ha cumplido—dice—una misión elevada a un valor admirable.

El «Neves Tageblatt» dice que la toma de Port-Arthur ha colocado al Japon entre las grandes potencias.

La «Gazette» dice que la idea de la reconquista de Port-Arthur va a tener a Rusia en constante acecho durante varios años seso, y que por tanto la paz de Europa no estará solidamente establecida.

## ADMINISTRACION FORAL

Se autorizaron los arrendamientos de diversos arbitrios solicitados por los pueblos de Uscz, Noain, Guirguillan, Izarbe y Leta.

Se facultó al Ayuntamiento de Artazu para llevar por administración los arbitrios no arrendados, y a los de Unxé y Gordia para subsustar de nuevo la taberna y carnicería respectivamente.

Se autorizó al Ayuntamiento de Ezprogui para exigir un impuesto de cinco pesetas por cada perro, exceptuando aquellos comprendidos en disposiciones anteriores.

Vista la reclamación formulada por don Rafael Gutierrez, de Tafalla, se declaró que a la industria de cafétero que ejerce debe aplicarse el capital correspondiente con arreglo a la tarifa 1.ª clase 4.ª núm. 1.

## Importación agrícola española A FRANCIA

### VINOS

Durante el pasado Noviembre España ha enviado a Francia, por las diferentes aduanas de la República 28.802 hectolitros de vinos ordinarios y 10.630 de licor, que emanan en conjunto 39.432 hectolitros. En igual mes de 1903 nuestra importación fué de 190.237 hectolitros, lo que hace una diferencia en contra de Noviembre de 1904 de 150.805 hectolitros.

El consumo francés de vinos españoles ha sido durante este último mes de 15.043 hectolitros, que unidos a los 866.654 de los diez pasados meses, suman 881.697 hectolitros valorados en 31.291.000 francos.

Por tanto, desde 1.º de Enero al 30 de Noviembre de este año, la importación de nuestros vinos en Francia ha sido de 1.328.061 hectolitros contra 1.218.739 que importamos en igual tiempo del año anterior, por lo que resulta una diferencia a favor de los once primeros meses del año 1904 de 107.322 hectolitros.

Por el puerto de Cete ha venido de España durante el mes de Noviembre de 1904, 411 hectolitros de vinos ordinarios y 866 de licor y mistelas. De estos y de los existentes en «Entrepot» han pasado al consumo 1.332 hectolitros.

### ACEITES

Durante el mes de Noviembre han llegado de nuestra nación 210.000 kilogramos de aceite, que unidos a los 15.803.600 llegados en los diez primeros meses, suman 16.013.600 kilogramos. En el mismo mes de 1903 importamos 449.200 kilogramos, ó sean 760.800 kilos menos que en el citado Noviembre de 1904.

En los once primeros meses de 1903 nosotros importamos 15.100.900, ó sean 1.412.700 menos que en los once de 1904.

El consumo de nuestros aceites en esta nación durante el mes de Noviembre de este año, ha sido de 110.300 kilogramos que unidos a los 3.850.300 consumidos en los diez meses anteriores, suman 4.060.600, cuyo valor se estima en 3.659.000 francos.

LUIS ARIZMENDI.

Cete 31 Diciembre 1904.

## LA «GACETA»

La recibida ayer publica las siguientes disposiciones.

**PRESIDENCIA.**—Real decreto decidiendo a favor de la Administración una competencia sujeta a la del juez de instrucción de Villena.

**GUERRA.**—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito militar, pensionada, a los jefes de las distintas armas que se expresan en la adjunta relación.

—Otra ídem ídem al teniente coronel de Estado Mayor don Rafael Bertrán de Lis.

—Otra aprobando la expedición por duplicado de varios documentos extraviados.

**INSTRUCCION PUBLICA.**—Real orden declarando desierto el concurso de traslado anunciado para la provisión de una plaza de profesor numerario de la sección de Letras, vacante en la Escuela Normal Superior de Maestros de Málaga, y disponiendo se anuncie a concurso de ascenso.

## Crónica literana

Van desfilando en estas fiestas de Navidad y en honor a la verdad hemos de decir que aquella alegría y aquella algazara de otros años, ha desaparecido en esta por completo.

Es indudable que a este desgraciado pueblo le espera un porvenir sombrío; la pertinaz sequía de hace tanto tiempo imposibilitando a los pobres labradores para hacer la siembra en regulares condiciones; la paralización completa del mercado de vinos; la desmembración de nuestro territorio jurisdiccional efecto de la tan ingrata enajenación de Montas de Cierzo; la cosecha casi nula por este año de olivo, la terrible flaxera amenazando destruir hasta la última cepa del hermoso prunto, y otra porción de cosas, que no queremos mencionar por no apenar más los ánimos, han de ser causa de la tremenda crisis que a pasos agigantados se nos avecina.

Y que esto es rigurosamente cierto, no hay que dudarlo ni creemos que nadie se atreverá a desmentirlo.

La joyería principia a sentir los primeros efectos de la escasez; así es que la poca cosecha de olivo que Dios nos ha dado, nos la hemos repartido como el pan bendito.

El M. I. Ayuntamiento y los mayores contribuyentes, en sesión celebrada hoy a las diez de la mañana, y con el fin de remediar en lo posible la triste situación de esa sufrida clase, han acordado nombrar comisiones de todos los términos que, en unión de otros del municipio, se encarguen de emprender trabajos donde poder emplear a la clase necesitada.

Además los contribuyentes han autorizado a la Corporación municipal para dar raciones los días que no se pueda salir al campo a trabajar, y si se termina lo presupuestado para estos casos, puedan tomar de otros capitales.

Muy dignas de alabanza nos parecen las medidas tomadas en dicha sesión, pues nada hay más bello, más sublime y más heroico que ayudar al pobre, a ese ser desheredado de la fortuna en el accidente de record de la vida.

En los cafés se nota bastante desanimación y por hora, al menos, Jorge parece que no da muchas señales de vida.

Mucho celebráramos que dicho personaje esté ausente por tiempo indefinido, pues con su presencia, males esos centros de recreo que principian siendo de instrucción y terminan siendo de corrupción, poniendo en constante peligro los grandes ó pequeños intereses de los señores concurrentes, sin tener estos que comparecer alguna vez ante un tribunal, aunque en las demás circunstancias de la vida sean de intachable conducta.

Excitáramos pues a las autoridades a que vigilen constantemente esos centros, a ver si destruyamos de este pueblo ese vicio que nos corroe y degrada y que forma doloroso contraste con lo arriba indicado.

Ayer celebraron sus días nuestros queridos amigos don Manuel Matelín y don Manuel Val, los cuales fueron obsequiados con una serenata por la charanga que dirige el simpático Muro.

También en la elegante morada de nuestro buen amigo el célebre fabricante y banquero de esta localidad don Garvasio Alfaro, se celebró espléndidamente el cumpleaños de su hijo Manolito, amenizando la comida la banda que dirige el inteligente músico señor Diaz.

Nos consta que los individuos de ambas músicas se encuentran satisfechísimos por los agasajos que recibieron en las casas de los festejados.

Silencioso

Fitero 2 de Enero de 1905.

## Valores Sud-americanos

Buenos Aires 9 Diciembre 1904.	
Cédulas H. nacionales	108'50
Cédulas H. provinciales	23'50
Acciones Catalinas (oro)	82'50
Muelles de la Plata	172'00
Puerto San Nicolás	42'90
Estancia Curumalan	230'00
Cambio sobre Londres, penique	21'90
Paris, francos	2'20
España, pesetas	8'02
Montevideo 10 Diciembre.	
Deuda consolidada	62'90
Certificados de tesorería	87'10
Títulos Hipotecarios serie E.	86'00
Deuda amortizable	18'21
Banco Hipotecario	20'00
Empréstito brasileño	88'00
Cambio sobre Londres a 90 d. v. penique	52'00
Paris, francos	5'45
España, pesetas	7'25

## Calendario de 1905

El presente año consta de 365 días, por no ser bisiesto, y 52 semanas y un día.

Tiene, pues, el mes de Febrero 28 días. Empezará y terminará en domingo. Habrá cuatro eclipses: uno parcial de luna el 19 de Febrero; otro anular de sol el 6 de Marzo; otro parcial de luna el 15 de Agosto, y otro total de sol, el 30 de Agosto.

El 1.º y 3.º serán visibles en España, y el último, especialmente, ofrece interés, puesto que permitirá ser estudiado en todas sus fases.

Son fiestas móviles; el Dulcísimo Nombre de Jesús, el 15 de Enero.—Domingo de Quinquagesima (Omnival) el 2 de Marzo.—Domingo de Pasión, 9 de Abril.—Viernes de Dolores, 14 de Abril.—Jueves y Viernes Santo, 20 y 21 de Abril.—El Protectorio de San José, 14 de Mayo.—La Ascensión del Señor, 1.º de Junio.—La Santísima Trinidad, 19 de Junio.—Corpus Christi, 23 de Junio.—El Sagrado Corazón de Jesús, 30 de Junio.—Pentecostes Corazón de María, 2 de Julio.—San Joaquín, 20 de Agosto.—El Dulce Nombre de María, 10 de Septiembre.—Nuestra Señora del Rosario, 1.º de Octubre.—El Patronato de Nuestra Señora, 19 de Noviembre y Domingo I de Adviento, 3 de Diciembre.

Témporas los días 15, 17 y 18 de Marzo; 14, 15 y 18 de Junio; 20, 22 y 23 de Septiembre; 20, 22 y 23 de Diciembre.

Días en que se seca ánima: el 19 de Febrero; el 14, 25 y 26 de Marzo; 2, 14, 15 y 26 de Abril; el 15 y 17 de Junio.

Letanías mayores, el 25 de Abril; menores, 29, 30 y 31 de Mayo. El presente año es de la creación del mundo, 5.909; del diluvio universal, 4.234; de la fundación de Roma, 2.658; de la Era española, 1942, y de la Era cristiana, 1905.

Se abren las vacaciones los días 7 de Enero y primero de Mayo, y se cierran el 7 de Marzo y 2 de Diciembre.

La mitad del año, el día 2 de Julio, a las doce del día.

La primavera entrará el 21 de Marzo, a las ocho de la mañana; el verano, el 22 de Junio, a las cuatro; el otoño 23 de Septiembre, a las seis de la tarde, y el invierno, el 22 de Diciembre, a la una.

Los días más largos serán el 21 y 22 de Junio, y los más cortos, el 21, 22 y 23 de Diciembre.

El año de 1905 se compone de 53 domingos, 15 festividades religiosas y tres nacionales. Para la administración de justicia hay 70 días inhábiles y 294 hábiles.

## Crónica agrícola extranjera

Noticias generales.—En Europa y en América.—Los mercados.—El stock flotante.

Pocas son las noticias agrícolas que podemos adelantar esta semana.

Las fiestas de Navidad congregando a las familias llevan consigo la paralización y suspensión de todos los trabajos.

Ya pasadas aquellas, los compradores y vendedores vuelven a acudir paulatinamente a los mercados, reanudándose las transacciones.

En los comienzos de la actual campaña agrícola se temió fundadamente que con la escasez de trigo recolectado no se tendría lo suficiente para atender a las necesidades ordinarias de consumo.

El déficit de la producción norteamericana daba motivos más que suficientes para pensar así.

Por fortuna esa beja de la recolección en los Estados Unidos hallase compensada con la de la República Argentina, que permitirá hacer una exportación hebdomadaria de 870.000 a un millón de hectolitros durante los tres primeros meses del año que va a comenzar.

Esto sin contar las exportaciones de trigo de Indias.

Además podemos tener en cuenta las enormes reservas con que cuenta la Rusia, las cuales permitirán un aprovisionamiento mundial como no se pensaba que fuesen a principios de la actual campaña.

Comunican de Inglaterra que allí disfrutan de una temperatura agradable. A ello contribuye la lluvia que en gran cantidad ha descendido durante estos últimos días.

Las importaciones de trigo en los mercados del interior han sido muy reducidas esta semana.

A pesar de esto, el precio del trigo ha experimentado ligera alza. Se han pagado los cien kilos de 17 25 francos a 18'35, según la calidad y procedencia.

Tanto en Bélgica como en Alemania y Holanda los negocios trigueros se han visto sumamente encallados.

Las importaciones de trigo durante los cuatro

en ambas mejillas, y le dijo al oído, pero en voz perceptible: «Supongo que no llegaremos demasiado pronto.»

—Como demasiado pronto!—respondió Sofia.

—¡Oh querida mía!—añadió Miss Cheggs en la misma forma que antes.—he sido tan atormentada, tan acosada, que es un milagro que no hayamos estado aquí a las tres de la tarde. ¡Aick estaba tan impaciente por venir! ¡Creeías que estaba vestido antes de comer, y que después no ha cesado de ir a mirar el reloj y de importunarme? y todo ello, mala, por tu culpa.

A esto Sofia se sonrojó. Cheggs, que de suyo era tímido delante de las damas, se sonrojó igualmente; y la madre y las hermanas de Sofia, para evitarle el apuro de sonrojarse más, le prodigaron mil cortesías y atenciones, y abandonaron a Ricardo Swivelier a sí propio. Era cuanto él deseaba: un motivo, una razón, un fundamento excelente para aperecer irritado; pero precisamente cuando tenía ese motivo, que había ido a buscar expreso, sin la esperanza de encontrarlo, se sintió irritado muy de veras, y no poco asombrado del atrevimiento de ese diablo de Cheggs.

Sin embargo, Swivelier había comprometido a Sofia para el primer rigodón (se había proscrito rigurosamente las contradanzas por no ser de buen tono). Tenía, pues, una ventaja sobre su rival, que, sentado en abatimiento en un rincón, veía pasar la figura arrebatadora de la joven al través,

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 20

## NELL Y SU ABUELO

mera razón. Hay la probabilidad de que Sofia encuentre otro marido; segunda razón. Hay la probabilidad de que... No, eso no es probable; pero, en todo caso, vale más estar en guardia.

La consideración interrumpida era la posibilidad, que no trataba de ocultarse, de que él no estuviese aún perfectamente a prueba de los encantos de Sofia, y de que ella llegaba a unir su suerte a la de ese joven, en un momento de abandono, se crease a sí mismo todo camino para seguir el soberbio plan a que se había adherido con tanta presteza. Todas estas razones se decidieron a buscar un motivo de querrela con la señorita Wackies sin pérdida de tiempo, y a plantarla bajo cualquier pretexto de celos infundados. Fijo en este punto importante, hizo pasar el vaso de su derecha a su izquierda y de su izquierda a su derecha, con una destreza notable, para prepararse a cumplir su papel con la mayor discreción; y después de introducir algunas reformas en el arreglo de su persona, dirigió sus pasos hacia el lugar postrado por el encantador objeto de sus meditaciones.

Es lugar estaba en Chelsea, donde vivía

meses de la campaña, es decir, desde el 1.º de Agosto al 30 de Noviembre, han sido de ocho millones 250.000 hectolitros en Alemania, contra 8.988.800 durante la misma época del año anterior; en Bélgica de 5.848.600 hectolitros, contra 6.887.600, y en Holanda de 2.349.000 contra 2.610.000 en el año último.

Las perspectivas de la recolección triguera en Austria Hungría son excelentes.

Sin embargo, las transacciones en trigo han sido poco numerosas.

Austria Hungría en este año uno de los países que más se distinguirá por sus grandes importaciones. En efecto, durante los cuatro primeros meses de la campaña las cantidades de trigo y harina importadas han sido de 1.885.700 hectolitros, mientras que el año anterior no pasaron de 788.000.

Dicen de Rumania que allí el tiempo es excesivamente frío. Los hielos persisten. Las exportaciones de trigo han sido casi nulas.

Las últimas noticias recibidas de Rusia manifiestan que las perspectivas de la recolección varían según las regiones.

Sin embargo, en general son satisfactorias.

Los «stocks» en los diferentes puertos rusos están en baja, debido a hallarse cerrados por los hielos los puertos de Azoff.

Durante la semana del 17 al 24 de Diciembre último las exportaciones de trigo de Rusia han alcanzado la cifra de 1.284.700 hectolitros contra 788.000 durante la misma semana del año anterior.

Los últimos telegramas recibidos de la República Argentina indican que la situación agrícola en aquel país es de las más satisfactorias. Sin embargo, la oferta en trigo supera a la demanda, y los precios han sufrido alguna baja.

Según los últimos datos, la República Argentina podrá exportar el año próximo unos treinta y tres millones y medio de hectolitros de trigo contra 32 millones en el año anterior.

De la evaluación publicada por el negociado de Agricultura de Washington, se deduce que la producción triguera este año es menor que la del año último.

En el mercado de Mark Lane (Londres), que se ha visto poco concurrido se cotizó:

Trigo de Calcutta de 17'95 a 19'90 los cien kilos; California, a 13'20; Walla embarcado, a 18'50, Rosario a 18'72 y Australia, de 18'70 a 18'95.

En el de Amberes se ha pagado: Calcutta, a 16'87; Bourgas, de 16'50 a 18 francos; Plata viejo, de 17'60 a 18; Plata nuevo, de 17'75 a 18'12 y Rusia, de 17'25 a 18'25.

Las cantidades de trigo y harina embarcadas con destino a Europa, con 4.538.000 hectolitros más que el año anterior y 318.500 más, también que la semana última.

GASTÓN LAVEDÁN.

### REVOLTILLO

EL TARJETEO

Le tengo un miedo horrible a todas las felices entradas de Año Nuevo.

Los que por mor de la pícara profesión, tienen que pasar revista diaria a cincuenta ó sesenta periódicos de todas partes, nos volvemos locos con la serie de estadísticas que nos salen al paso.

La primera semana de todos los meses de Enero de todos los años, las dedica la prensa al *latoso* recuento de una porción de cosas; muchas de las cuales maldito lo que nos importan.

¡Rediez con las estadísticas!

Las hay por el estilo: «Durante el último año se han despachado en los cafés de la nación, tantas tazas de té, tantas otras de café con gotas y tantas... sin gotas».

¡No nos podríamos poner de acuerdo para acabar con el eterno *chiche*, ó por lo menos hacer de él un uso más moderado?

¡No! Pues entonces sepan ustedes que el rey de Inglaterra es el soberano de Europa más aficionado al tarjeteo, y que ascienden a muchos centenares de miles los pedacitos de cartulina que envía.

Los soberanos de Alemania y Austria son más parcos en sus remesas de tarjetitas, y los reyes de Italia y España solo las mandan a personas de elevado rango.

Y ya con la conciencia tranquila, por haber colocado a mis queridos lectores la inevitable noticia estadística, bueno será hacer constar que no he recibido tarjeta de los dos últimos monarcas citados.

LA PATINACION

No hay duda que debe ser el *esport* de actualidad.

Hielo en puerta, patines a la vuelta.

Así lo habrá entendido el simpático empresario don César Lapente, que, en Zaragoza, acaba de abrir al público un precioso *skating*, en la sala del teatro Pignatelli.

Ha demostrado en eso, mucha *mas pupila* que en otras cosas. Por ejemplo en el estreno, en Pamplona de «El rey del valor» y el «Danse barrot».

Porque, efectivamente, se necesita ser un rey del valor, para obligar a su compañía a que nos ofrezca obras francas y ruidosamente pateadas en Madrid desde el primer día.

No olvide el amigo Lapente, que a pesar de la retirada de Silveira, no debemos abominar, todavía de la teoría de la selección.

Volvviendo a la patinación, me parece muy bien la iniciativa, sobre todo, si como afirman los diarios de la capital aragonesa, se dedican los productos que el espectáculo reporta, a un fin benéfico.

Una cosa no me ha gustado: que en ese *skating* se coloquen estufas para la calefacción del local.

Eso es falsear la idea de ese deporte.

A cada cosa hay que darle lo suyo. El ejercicio de la patinación evoca el espectáculo de las llanuras heladas y nos da la impresión de las temperaturas mínimas. El frío debe ser el encanto más principal de los patinadores, y la reacción de los atrevidos miembros debe buscarse en el ejercicio y no en los caloríferos, ¡digo yo!

Propongo que se sustituyan las estufas por unas sorderas.

Estas últimas tienen ya cierto aspecto de *choubesky*, que no ha de parecer del todo mal a los frioteros.

Y están más en carácter con el género de la diversión.

NUEVO PAPEL MONEDA.

Va a transformarse por completo el papel de los billetes del Banco.

El periódico de donde tome la noticia, dice que el papel que va a usarse será blando aterciopelado y que gracias al empleo de una nueva materia química, se abreviará en sesenta días el tiempo necesario para la fabricación de un billete.

Bueno! Pero ya verán ustedes cómo también se abrevia el tiempo de que se dispone para cambiar y *pedir bandura y aterciopelamiento*!

¡Ah! La suodicha materia química tiene propiedades, casi milagrosas. Impide el deterioro del papel y constituye un poderoso antiséptico y agente de conservación.

Se dice que con un Quereado de 100 miserias pesetillas se tiene siempre ropa nueva y se matan los microbios.

Lo que no podrá matarse es el hambre; porque para atender a las necesidades del precioso pañero, habrá que cambiar el papelito y... ¡past!

De todos modos no se impacienten ustedes por conocer el notable billete. La noticia se refiere al Banco... yaquí.

¡E allí había de ser!

**NUEVA LEGUMBRE**

Esto me parece más práctico que lo del anterior epigrafe.

Se ha introducido en Francia, procedente del Uruguay, una nueva especie de patata que los técnicos denominan con la tranquilizadora clasificación de *solanum commersonni*.

Y digo tranquilizadora, porque adaptando al caso una etimología barata, parece que quieren decir que se podrá *comer solas*.

La cuestión es que, mejorado por los franceses el cultivo de ese tubérculo, se ha conseguido que se produzca bien en los terrenos húmedos, y se confía que dadas las buenas condiciones para la mesa, dentro de breve plazo se abarate considerablemente el precio de las patatas.

Trasladamos la noticia a los cómicos malos y a los toreros pésimos.

NOVICIO.

### BOSQUEJO sobre la navegación aérea

(Continuación)

#### GLOBOS AEROSTATICOS

Todos estos casos nos excitan la admiración más que por el valor de ciertos aeronautas que aun en las circunstancias más desfavorables, se lanzan en empresas peligrosísimas.

No quiero fatigar más al lector con una narración de aquellas ascensiones que se han convertido en espantosas catástrofes, ni tampoco de aquellos que en guerras trataron de salvar un asedio hallando la muerte, ó de los científicos que por descubrir nuevos horizontes para la ciencia, perecieron por el enrarecimiento del aire de las grandes alturas ó en las profundidades del océano, para que no haya quien crea que mi ánimo es infundir terror ó repulsi6n a la aeronautica, que si hemos de crear algunos afamados estadistas, lo consideran con relación a las muchísimas ascensiones que se verifican de menor peligro que el viajar por tierra; más no obstante, hará relación del primer viaje verdadero, ó sea con ruta marcada, atravesando el Canal de la Mancha brazo de mar que separa a Francia de Inglaterra por 35 kilómetros en sus puntos más cercanos, aprovechando la dirección del viento.

El viaje lo efectuó Blanchard saliendo de Dover (Inglaterra) a Calais (Francia) corriendo en su trayecto grave peligro, porque el globo perdiendo el gas descendía considerablemente estando la barquilla varias veces próxima a tocar las verdosas y agitados aguas del canal, viéndose precisado para salvarse a arrojar el lastre, provisiones, libros, ancores, vestidos, y estando dispuesto a cortar la barquilla y colgarse de la red, cuando tocó tierra en el bosque de Guines cerca de Calais donde se le dispuso un entusiasta recibimiento, levantándose en su honor una columna para inmortalizar la hazaña.

Pilâtre de Rocier quiso imitar a su compañero con la misma ruta pero inviertidamente, mas las condiciones desfavorables del tiempo le hicieron retroceder a la costa, abriendo la válvula para descender y como no funcionaba bien no pudo salirse y el valiente Pilâtre de Rocier se precipitó muy cerca de la columna de triunfo levantada a su envidiado amigo Blanchard, quedando muerto en el acto.

Dada a conocer ya con una breve relación la invención del primer globo, del primer hombre que se elevó libremente por el aire y del primer viaje con ruta marcada, pasaremos a ocuparnos de lo más notable que se viene ensayando, que por sus aplicaciones, revisten tal importancia que ya no hay nación de las que figuran dentro del concierto de las naciones civilizadas que no cuente en el ramo de guerra con algún aparato aerostático. España en su parque de Guadalupe posee dos globos cautivos ó sean para exploraciones, de 800 metros cúbicos, dos para ascensiones libres llamados Marte y Venus de 800 y 600 metros cúbicos respectivamente, dos de señales Juvo y Vesta de 100 metros, y el globo cometa de forma cilíndrica, en cuyos costados lleva unas aletas para aumentar su estabilidad, en su parte posterior tiene la cámara de aire y timón, terminada por una gran cola de cometa compuesta de varios elementos.

Hoy los globos de guerra se hacen de la menor capacidad posible para ofrecer menos blancos al enemigo. Además tienen los furgones necesarios para la conducción del gas hidrógeno a 160 atmósferas, y ahora que hablamos de globos militares, surge en mi mente la muerte del distinguido capitán Bartsch Von Siedgfeld del cuerpo aerostático de Berlín, hará dos años próximamente que salió del parque de Berlín en unión del doctor Lüneke, cuando fueron sorprendidos por una tormenta con terrible huracán que los arrastraba con vertiginosa rapidez. Ante la inminencia de perecer trataron de arrojarse a un arroyo, y así lo consiguió el doctor, mientras el infortunado capitán quedó enganchado del pie por una de las cuerdas del globo arrastrándole y destruyéndole el cráneo.

La aeronautación militar reviste tal importancia para el ramo de Guerra, que ligada a su resolución sería una arma terrible que podría destruir ó incendiar fácilmente las poblaciones con los elementos explosivos que actualmente se conocen, por cuyo motivo es asunto preferente que atrae la atención de los parques aerostáticos donde se estudian y adaptan cuantos adelantos vienen en la práctica a demostrar su utilidad.

LUCIO ARRIETA.

### En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Sumarios

Tudela. Contra H. S. G., por amenza y disparo.

Sentencia

Aboliendo a Gregorio Solbacha, consada de habers; y poderado de varias cepas de una viña.

### GACETILLAS

A las seis de la tarde de ayer se celebró una reunión en los locales del Orfeón Pamplonés, a la cual asistieron varias personas de la capital, con objeto de llevar a la práctica la plausible idea de regalar una bandera al Centro Navarro inaugurado recientemente en San Sebastián.

Entre los reunidos se cambiaron impresiones sobre el asunto y se inició la idea de dirigir una circular al vecindario excitándolo a que contribuya a la realización del proyecto.

Igualmente se proyectó abrir una suscripción con el objeto indicado.

No dudamos que la idea tendrá una cariñosa acogida entre los navarros, atendiendo a los fines que el Centro Navarro se propone, de los cuales tienen conocimiento nuestros lectores.

Hoy volverán a reunirse los señores citados, con objeto de tomar acuerdos sobre la idea.

Ayer se hallaba en el mismo estado de gravedad que anteaer la distinguida señorita Asunción Jaurrieta, cuyo establecimiento deseamos.

En la estación telegráfica de esta ciudad se halla detenido, por no ser conocido en destinatario, un telegrama dirigido a «Verecherri».

**La Archicofradía de la Guardia de Honor** celebrará mañana en la capilla de la Visitación (Sesias) los ejercicios del primer viernes de mes.

A las ocho menos cuarto será la misa de comisión general.

A las cinco de la tarde se expondrá Su Divina Magestad, continuándose la función en la forma acostumbrada.

**Por orden del Ayuntamiento** se han quitado ya los carteles anunciadores de la prohibición del paso de carruajes por el camino de Azoz.

Por consecuencia desde hoy en adelante pueden circular los coches por el citado sitio.

**El día de los Santos Reyes** predicará en la catedral, a las diez y media de la mañana el M. I. Sr. Obispo de la Diócesis.

Por lo tanto no habrá sermones en ninguna otra iglesia.

**El Apostolado de la Oración** instalado en la iglesia de Santo Domingo celebrará la función de costumbre el primer viernes de mes en la siguiente forma.

A las siete y media de la mañana habrá misa rezada y comunión, y a las diez, expuesto el Santísimo, se celebrará misa solemne, y a continuación se harán las visitas y preces de costumbre y se reservará.

A las cuatro de la tarde se expondrá Su Divina Magestad, y a continuación tendrá lugar el ejercicio con visita, sermón, cánticos al Corazón de Jesús, reserva y rosario.

Desde la hora de la Exposición del Santísimo por la tarde hasta la del ejercicio velarán los socios por coros.

**Desde anteaer cuenta la Rioja** con un importante elemento para atender y estudiar el mejoramiento de la vid y repoblación del viñedo. Nos referimos a la Escuela práctica de ingratadores que desde el martes último ha empezado a funcionar en Haro.

Esta Escuela cuenta con utilísimos aparatos de desfondo y una variada colección de plantas madres para vivazos, y además de la enseñanza práctica, en zonas de ensayo de cultivos se darán en la expresada Escuela importantes conferencias explicadas por el director de la Estación Enológica, difundiendo todos aquellos conocimientos teóricos que afectan al cultivo de la vid.

**Con sentimiento hemos sabido** que el abogado de Madrid don José María Rodríguez Rivera ha puesto en conocimiento del de este Colegio don Joaquín Rodríguez Juguera, que el Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de muerte dictada por esta Audiencia contra Sebastián Resano Burgos, autor del crimen llamado de Andoñillo, que fué defendido en Pamplona por el señor Rodríguez Juguera, y en Madrid por el señor Rodríguez Rivera.

La sentencia así pasado al Consejo de Estado informado negativamente por el ministro de Gracia y Justicia.

Según parece, el Consejo de Estado confirmará también la sentencia.

**En la sesión que hoy celebrará** el Excmo. Ayuntamiento, si se reúne número suficiente de concejales, se leerá una comunicación de don Ramon Yarros, en la que se manifiesta que en vista de las dificultades que han surgido en este asunto no puede ser aceptada por los vecinos interesados la proposición de la corporación municipal, acordada en la sesión última sobre el derribo de la casa núm. 18 de la calle de los Mártires de Ctrañuqui.

**Han ingresado en la cárcel** de esta capital, procedentes de la de Aoiz, Francisco Gil Góldaracena y Leoncio Iriarte, procesados ambos como presuntos autores del horrendo crimen cometido en la persona del cadenero del Vado de Iso.

**Se encuentra enfermo de algún cuidado** el joven comerciante amigo nuestro don Adolfo Aizavea.

Pedimos a Dios que le devuelva la salud.

**Han sido sacrificados en el matadero** para el consumo público: 3 vacas, 4 terneras, 15 carneros y 16 corderos.

**Durante los días comprendidos** entre el 7 y el 18, ambos inclusive, del mes actual se verificará en Pamplona la operación de comprobación y marca de las pesas, medidas y aparatos de pesar, con arreglo a las disposiciones que se publican en el *Boletín Oficial* de la provincia.

**La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico** ha remitido los ejemplares necesarios del Nomenclador de esta provincia, correspondiente al año 1900, que deben ser distribuidos a los Ayuntamientos de Navarra.

Los señores alcaldes podrán recoger un ejemplar de dicho Nomenclador en la oficina de trabajos estadísticos.

**Según los datos que ayer** tuvimos ocasión de tomar en las oficinas del Registro civil, durante el año 1904 hubo en Pamplona 870 defunciones, 720 nacimientos y 294 matrimonios.

Como se ve, ha habido una disminución de 150 individuos.

**En el «Boletín Oficial»** aparece una circular del señor Fiscal de esta Audiencia territorial, dirigida a varios fiscales municipales, a los cuales se les advierte el incumplimiento de la circular de 10 de Diciembre próximo pasado, cominándoles con exigirles la responsabilidad debida, si en término de tres días no cumplen con lo ordenado.

Acompaña a dicha circular una relación de los pueblos, cuyos fiscales municipales no han llenado ese requisito.

**Por el ministerio de la Gobernación** se ha publicado el resumen de los nacimientos y defunciones ocurridos durante el mes de Septiembre último en el distrito de Aoiz.

Según dicho resumen, el número de defunciones asciende a 58, correspondientes a 32 varones y 26 hembras.

Los nacimientos habidos suman 74, correspondiendo 43 a varones y 31 a hembras, resultando un aumento de población de 16 individuos en dicho distrito.

**Ayer ocurrió en el portal de Rochapea** algo que esperamos no volverá a ocurrir. El hecho es el siguiente:

Una señora compró vino en la Rochapea, y allí pagó los derechos correspondientes.

**Creía dicha señora, y con mucha razón,** que una vez realizado el pago de los derechos, podía entrar en Pamplona con el vino por cualquiera de los portales, pero el señor encargado del portal de Rochapea se opuso a que entraran por él la señora y su sirviente, y las obligó, no empleando además, según se nos dice, las formas correctas debidas, a que entrasen por el portal Nuevo.

En la Administración de arbitrios manifestaron a dicha señora que pudo entrar en Pamplona con el vino por cualquier portal, pues ya había pagado los derechos en las afueras.

Como este hecho pudiera repetirse en perjuicio de los vecinos, llamamos la atención de quien corresponda, para que no se repita.

**El señor Alcalde presentará hoy** a la consideración del Ayuntamiento una moción pidiendo que, cuanto antes, se nombre una persona encargada de ordenar el Archivo municipal, que se encuentra en un estado muy deplorable.

No parece acertadísima la moción del señor Alcalde, y es de esperar que considerándolo así el Excmo. Ayuntamiento, presente al asunto la atención que merece.

**Ayer fué firmada la escritura** de concesión de los terrenos que ha de ocupar el nuevo matadero de cerdos.

Lo que hace falta ahora, es que el Ayuntamiento, siguiendo con la mayor actividad que sea posible los trabajos, realice pronto la idea de la construcción de ese matadero, que es una verdadera necesidad.

**Hoy propondrá al Ayuntamiento** la comisión de Hacienda la tarifa de los anuncios de carácter permanente que se coloquen en el Matadero y en el Vincolo.

**El señor Alcalde ha concedido** autorización a la sociedad de Tipógrafos y similares, para que pueda utilizar uno de los salones del Vincolo con motivo de la reunión que van a tener el día 6 a las diez de la mañana con objeto de revisar las cuentas y renovar la junta directiva.

**La comisión municipal de Gobierno** ha emitido informe respecto al nombramiento de pesador del mercado público.

En la sesión de hoy se presentará dicho informe a la aprobación del Ayuntamiento.

**Hoy sale para Madrid, acompañado** de su hermano el joven dentista don Mariano, la bella señorita Flora Rabio, que va a continuar sus estudios en el Conservatorio.

Deseamosle feliz viaje y muchos progresos.

**En la cocina gratuita de la parroquia** de San Lorenzo se distribuyeron anteaer entre los pobres 680 raciones, y ayer 703.

**Ayer tuvimos el gusto de saludar** a nuestro querido amigo don Babil Urzainqui, ilustrado secretario del Ayuntamiento de Caseda.

El señor Urzainqui ha venido a Pamplona a solventar asuntos de aquel Ayuntamiento, y hoy regresa a Caseda.

Le deseamos feliz viaje.

**Se ha concedido permiso** a la sociedad de dependientes de comercio para que el día 8 del actual, y a las diez y media de la mañana, puedan celebrar una junta general en el Vincolo, a fin de renovar la junta directiva.

**Ha tomado posesión de la escuela** de Esain la maestra doña Emilia Martínez.

**La Excmo. Diputación ha concedido** una licencia de un mes al estador de caminos de Barguete don Maximino Cachafeiro.

**Próximamente a las doce** de la noche de ayer se produjo un incendio en una de las habitaciones altas de la casa número 83 de la calle de la Estafeta.

En dicha habitación habita un cordelero el cual tiene almacenada gran cantidad de estopa, cañamo, lino y demás materiales propios de su profesión.

No se sabe cómo empezó a arder el género almacenado, tomando gran incremento el incendio al poco rato, debido a la fácil combustión de los materiales citados.

En cuanto fué notado por los vecinos de la casa acudieron presurosos a extinguirlo, lo cual fué el poco rato de iniciarse debido a la presteza de aquéllos.

Al lugar del suceso acudieron los concejales don Francisco Astarain y don Martín Aldaz y los inspectores señores Moreno, Casi y Ezcurra y varios agentes municipales.

Igualmente acudieron dos bomberos, los cuales reconocieron el tejado de la casa por si el fuego se había propagado a alguno de los maderos del tejado.

No fué necesario el material de incendios porque, como decimos al principio, el fuego fué sofocado inmediatamente.

**El cambio.—El tipo medio** del cambio de la segunda quincena de Diciembre ha sido de 31,59 por 100, correspondiendo, en su consecuencia una reducción de 26 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las aduanas durante la primera quincena de Enero.

**La Diputación foral celebra** estas días sesiones extraordinarias discutiendo los presupuestos provinciales para el corriente año.

Es probable que, terminada esa tarea, trate dicha Corporación de otros asuntos de interés general para la provincia, por ejemplo el de los médicos titulares.

**Ha fallecido en la villa de Aoiz,** después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica la señorita Siria Bronte, hermana de nuestro distinguido amigo don Pedro, ilustrado médico de Leza-roz.

Acompañamos en su sentimiento a dicho señor y a los demás parientes de la finada, cuya alma tenga Dios en la gloria.

**En los montes próximos** a la Foz de Arbayun se han visto durante los últimos días varios jabalíes.

**A la una de esta madrugada** ha fallecido, víctima de meningitis el niño de ocho años Moisés Garayon, hijo del conocido industrial y estimado amigo nuestro don Toribio Garaya.

Acompañamos a este señor y toda su apreciable familia en el acerbo dolor que les ha causado tan sensible pérdida, deseando les resignación cristiana, que no dudamos tendrán al pensar que el alma de su hijo ha subido al Cielo.

**Por el exceso de anuncios** que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar algunos a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS.

En tal caso se hallan los siguientes:

Viticultores leed, Nostriza, Injertos y barbados, Se venden. Agente marítimo, Se necesitan, Yrazu y Compañía, Bromorina Ayala, Notaría, A los viticultores, Hallazgo ¡Alerta, viticultores!, Injertos en venta.

### Notas teatrales

«Los zapatos de charol» es el nombre de la zarzuela que anoche se estrenó en el teatro Gayarre.

J. Koon Vayan es el autor del libro y el señor Caballero de la música.

Es una obra con argumento, con chistes de buena ley y graciosos.

Alguno que otro, muy pocos, tiran para el monte pero son de los que pasan como el agua corriente.

El argumento es un latigazo a ciertas personalidades que, no digo yo que abundan, pero no son muy raras.

Claro está que en obras del género chico de ahora no se ha de buscar literatura, ni de lo, porque malgastáramos el tiempo, pero de todos modos «Los zapatos de charol» tienen su *mijita* de importancia.

Por lo menos, no es una obra de brocha gorda como tantas otras.

Son unos zapatos de charol que adornan el escaparate de la empresa y que hacen el reclamo al zapatero, ó sea a J. Koon Vayan que, dicho sea de paso, hace zapatos de charol para que los puedan llevar de berrero sus muchos hijos.

El primer cuadro es interesante, bien hecho, y gracioso.

El segundo muy original y muy gracioso también.

El tercero flaquea algo, pues se hace un poquito, nada más que un poquito largo, pero es salvada esta languidez por algunas situaciones cómicas.

El final, y conste que no es mi intención *me-terme* con la obra, no conviene por su frialdad.

Y es que pocos autores, por no decir ninguno, de los que tienen formada la Cooperativa del teatro, han acertado con los finales.

La música es de las que se pueden oír. Tiene números muy lindos.

La interpretación fué excelente.

Adela Taberner cumplió por completo los moldes en que algunos creían que tenía formadas sus facultades, y se nos presentó nuevamente, como una actriz de buena cepa.

Bien es verdad que tiene en su hermana Consuelo una excelente maestra.

El papel de *Marija* necesita buenas condiciones, y Adela salió muy bien de su trabajo, aplaudida por todos y alabada por todos.

Reciba mi aplauso también, y *aurra* como decimos por aquí.

Pepe Angeles interpreta el papel de *Gundemaro* magistralmente.

Tiene mucho talento Pepe Angeles y es muy difícil descompartir ese papel con más gracia y con más arte, que son dos cosas muy distintas y difíciles de encontrar en un mismo actor.

La niña Maro, hermana del ya famoso señor Regules (año Muro) estuvo muy graciosa y muy bien.

Tiene el señor Maro dos hijos que son dos artistas.

Un aplauso a los *petits*.

Las señoras Monti y Lasa y la señorita Flores, bien.

Y la señorita Hernández muy bien cantando el *aria* de la *chiqueta*.

Mañana, festividad de los Santos Reyes se dará por la tarde una función dedicada a los niños, en la cual habrá una rifa de cinco bonitos juguetes que estarán expuestos hoy en el escaparate del señor Ezquín, en la Plaza del Castillo.

No le parece a la empresa que en esa función se podrá poner en escena «La balada de las», obra que gustará al público de los bucles rubios y morenos, porque además de que los artistas la hacen muy bien, tiene tres decoraciones preciosas?

Yo creo que sí, y espero que la empresa lo creará también.

El sábado se celebrará la función a beneficio de la Casa-Misericordia.

GABOILASO.

### Nuestra información

#### Conferencias telefónicas

#### DE LA REGION

**Alava**

Vitoria 4 (8 noche)

**Nuevo Obispo vascoagado**

Ha causado gran impresión en Vitoria el nombramiento de Obispo de Ciudad Real acordado en favor de don Romigio Gandasegui, ilustre hijo de Vizcaya y Lectoral de la metropolitana de Zaragoza.

El señor Gandasegui nació en Galdácano y cumple hoy 34 años. Hizo sus estudios de la carrera eclesiástica en el Seminario Conciliar de Vitoria y despues desempeñó una

cátedra en el mismo establecimiento docente.

Por eso es muy conocido en esta ciudad y tiene en ella generales y profundas simpatías que conquistó con su saber, sus virtudes y su ameno trato.

**Del Ayuntamiento**

El Ayuntamiento de esta capital ha celebrado sesión a las once de esta mañana.

Los asuntos de la orden del día carecían de interés que los haga dignos de no mencionarlos en esta ocasión.

Después ha habido breve discusión sobre si conviene adquirir una máquina de escribir para las oficinas municipales, quedando acordado al fin que se compre.

**Para los niños pobres**

Ahora está reunida la comisión encargada de realizar el pensamiento de regalar a los niños pobres juguetes el día de los Santos

Reyes, para lo cual ya dije que se abrió una suscripción.

Es probable que la comisión acuerde esta noche entregar dichos juguetes a los maestros de párvulos, para que ellos los distribuyan como mejor les parezca.

**Niña quemada**

En una casa de la calle de Pintorerías ha ocurrido una dolorosa desgracia. El matrimonio que vive en dicha casa, ha salido dejando en ella una niña, y ésta ha tenido la desgracia de que se le prendiera fuego a los vestidos, sufriendo graves quemaduras, que ponen en gran peligro su vida.

Dicha niña ha ingresado en el hospital, donde recibe los cuidados que su estado requiere.

**El tiempo**

El temporal ha amainado. Esta mañana ha nevado un poco; después ha cedido el temporal en viento y frío, y ahora tenemos una temperatura relativamente benigna.

El corresponsal.

**Vizcaya**

Bilbao 4 (10,10 noche).

**Para evitar abusos**

La junta directiva de la Asociación Vizcaína de Caridad ha determinado variar la hora de repartir la comida a los pobres por ella acordados. Hasta ahora se suministraban las raciones o se servía la comida a los pobres a las diez, pero en lo sucesivo se les dará a las once y media.

Esta medida ha sido motivada por el hecho de que muchos trabajadores, al suspender sus tareas a las doce, se van a comer en el edificio de la Asociación de Caridad y ocasionan las raciones que están destinadas a otras personas más necesitadas.

**Un incendio**

En el barrio de San Pedro del pueblo de Sotupe ha ocurrido un incendio que ha ocasionado grandes perjuicios.

El siniestro ha sido en el caserío denominado de San Pedro, propiedad de los herederos de Arista y habitado por la familia de don Pedro Larriaga.

El fuego, que desde los primeros momentos adquirió grandes proporciones, destruyó el edificio y también los muebles de dicha familia, causando a ésta un perjuicio de 2.000 pesetas.

**Obispo vizcaino**

De muchos pueblos se reciben noticias de que en ellos ha causado, como en esta capital, general satisfacción el nombramiento de nuestro ilustre paisano don Remigio Gandasegui para Obispo de Ciudad Real. En Galdácano, pueblo natal de dicho señor, la noticia ha causado gran júbilo.

El señor Gandasegui goza de generales simpatías en el país vasco, especialmente en Vizcaya y en Vizcaya.

**El tiempo**

Hoy ha continuado el temporal, pero con bastante menos rigor que en los días anteriores. Lo que falta es que este principio de bonanza se acentúe.

**Teatro**

Para esta noche está anunciado el estreno de la zarzuela titulada «La Tosca».

El corresponsal.

**DE MADRID**

**Primera conferencia**

Madrid 4 (6 tarde).

**Mas sobre la capitulación**

Nuestro ministro en Tokio ha enviado con fecha de hoy un despacho al ministro de Estado dándole cuenta de las principales condiciones en que ha capitulado Port-Arthur.

Dice que la guarnición y los funcionarios serán considerados como prisioneros de guerra, y tendrán todas sus armas mediante juramento escrito, de que no las usarán más en la Manchuria contra el Japón.

Se hará entrega al Ejército sitiador por los defensores de Port-Arthur de todas las armas, fuertes, armamentos, barcos, y demás pertrechos de guerra que haya en la plaza, así como también los mapas de la situación en que se hallan colocadas las minas tanto terrestres como submarinas.

El personal sanitario y el de la Administración militar, podrá continuar sus trabajos bajo la inspección de los japoneses.

**La escuadra del Báltico**

Comunican de Londres que ha fundado en la bahía de Pasadaya—Madagascar—la segunda división de la escuadra del Báltico.

Padeces que se unirá a la del almirante Rodjevski en Diego Suarez. Sin embargo, corre con gran insistencia el rumor de que el Gobierno ruso ha dado órdenes para que la escuadra del Báltico vuelva inmediatamente para Libau.

Esta determinación de Rusia ha causado gran sorpresa, porque el regresar la escuadra del Báltico a Libau significa tanto como desistir de continuar la guerra en las aguas del Mar Amarillo.

**No hay armisticio**

Londres.—El embajador de Rusia en la capital de Inglaterra ha manifestado que no cree que se haga un armisticio, porque todavía se desconocen las condiciones en que ha capitulado Stoesel.

Por lo pronto están ciertos muchos puntos importantes.

**Otras condiciones**

Los afectos a los servicios llevarán armas previo juramento de no volver a usarlas contra los japoneses en la guerra actual. A los oficiales se les dejarán sus asistencias.

**Las alturas de Port Arthur**

Chefú.—Los japoneses han ocupado hoy la cadena de las alturas y fuertes del Sur Este de Port-Arthur.

**Los defensores de Port-Arthur**

San Petersburgo.—Despachos oficiales dan la cifra exacta, el número oficial de los defensores de Port-Arthur.

Según esas estadísticas oficiales, en Port-Arthur había 24.000 hombres, de los cuales, desde hace algún tiempo hay que descontar 15.000 que estaban enfermos.

**Para los oficiales**

Tokio.—Despachos del Japón dan cuenta

de que se ha dado orden a los oficiales que han capitulado, de partir cuando quieran para Rusia. Les que no quieren marchar, recibirán hospitalidad gustosa por parte del imperio del Japón.

**Contradicciones**

Despachos recibidos hoy de Chefú y de Shanghai dan cuenta de que los japoneses habían aplazado hasta hoy su entrada triunfal en Port-Arthur.

**Destroyers desarmados**

Chefú.—Diez destroyers rusos surtos en este puerto han sido desarmados.

**Historia retrospectiva**

Londres.—El corresponsal del Times en Port-Arthur ha enviado a su periódico una extensa e interesante información acerca de la vida en Port-Arthur en los últimos meses.

Poco a poco, dice el corresponsal, iban rumentando en Port-Arthur las dificultades para una larga resistencia.

Hace tres meses ya esas dificultades adquirieron mas carácter de imposibilidad, pues destruidos los mejores barcos surtos en la bahía, tomados muchos fuertes importantes, mermados considerablemente víveres y municiones, y no viendo manera posible de introducir en la plaza refuerzos de ninguna índole, los defensores luchaban titánicamente para defenderse.

Los hospitales estaban llenos completamente de enfermos y heridos, y la miseria empezaba a poderarse de los bravos rusos. Hace quince días se vió que era inminente la capitulación so pena de morir todos sin poder defenderse.

Las municiones se habían agotado hasta el extremo de que los japoneses disparaban 200 tiros por cada uno que podían disparar los defensores de Port-Arthur.

Esta carencia absoluta de municiones hacía que los rusos tuvieran necesidad de pelear, casi siempre a la bayoneta.

**Impaciencia**

Paris-Londres.—Reina gran impaciencia en todas partes por conocer los detalles del solemne momento de la rendición.

**OTROS ASUNTOS**

**Reformas de puertos**

El ministro de Estado ha tenido hoy una detenida conferencia con el ministro de Obras públicas, y le ha recomendado que se procure activar las obras de los puertos de Melilla, Ceuta y Chafarinas.

Esta recomendación del señor Marqués de Aguilar de Campo al señor ministro de Obras públicas ha sido muy comentada en todos los centros políticos.

**Bolsa de Madrid**

NOTIZACION OFICIAL COMPARADA. Día 3. Día 4. Denda perpetua a por 100 int. 76'90 76'80. Idem id. an de mez. 76'90 76'90. Idem fin próximo 00'00 00'00. Denda amortizable al 5 por 100 97'95 98'10. Acciones del Banco de España. 467'50 468'00. Id. de la C. A. de Tabacos. 418'00 415'00. Azucareras preferentes. 108'50 107'00. ordinarias. 00'00 98'90. obligaciones. 50'00 58'00. Cambios sobre Paris (venta por cuenta). 84'00 83'80. Id. id. Londres (venta por libra esterlina). 00'00 33'63. Paris, exterior español. 90'95 91'00. Buenos Aires.—Oro, 227'25.

**En el Corro**

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 76'90, el id. Fin próximo a 00'00, los francos a 33'80, en libras a 33'63, el amortizable a 98'15 y Explosivos 000'00.

MENCHETA.

**Segunda conferencia**

Madrid 4 (11 noche)

**Tratado de comercio**

El ministro de Estado nos ha dicho que siguen las negociaciones entre los países que tienen tratados comerciales a fin de que ninguna nación sufra perjuicios por terminar el día 31 de Agosto próximo el tratado comercial de Suiza, base de todos los demás tratados.

En vista de esto, y para que no nos cause a nosotros perjuicio este acontecimiento, ha añadido el señor marqués de Aguilar de Campo se están activando los trabajos a fin de que cuanto antes quede aprobada en las cortes la reforma arancelaria.

**La combinación de gobernadores**

Segue siendo objeto de muchos comentarios el retraso que se observa en la presentación a la firma del Rey de la combinación de gobernadores.

Hablando hoy con el señor marqués del Vadillo nos ha dicho que mañana firmará S. M. la combinación, y que hasta entonces no puede decir nada.

Esta reserva del ministro de la Gobernación ha hecho suponer que han surgido grandes dificultades antes de acordarse definitivamente la combinación.

**Cuestión importante**

Hemos hablado hoy con el señor marqués del Vadillo acerca de la cuestión de las harinas y trigos.

El señor marqués del Vadillo nos ha dicho que, efectivamente, la baja hecha por el Gobierno en los aranceles respecto de las harinas y de los trigos ha causado una pérdida en el erario público, pérdida que es bastante considerable.

Apesar de esa baja el pan continúa al mismo precio, lo cual indica que las ganancias de los fabricantes son mayores.

Preguntándole al ministro de la Gobernación si el Gobierno piensa ó no en adoptar alguna determinación con este motivo, nos dijo que cuando el Gobierno esté harto de razón castigará como se merecen a los que debiendo bajar el precio del pan lo llevan, causando grandes perjuicios que se podrían evitar ya que con ese fin se sacrificó el erario público.

**Choque de trenes**

Un despacho de Santa Elena dice que el tren número 173 chocó con una locomotora, quedando cuatro vagones destruidos. Resultaron dos heridos leves.

**Los gobernadores. ¿Dimita Romero?**

Como dije a usted antes, se comenta mucho el retraso que se observa en la firma de la combinación de gobernadores.

Los periódicos hablan de este asunto con bastante detenimiento, y por cierto que demuestran los disgustos que ha causado la citada combinación.

Todos los periódicos convienen en que entre el Gobierno y el señor Romero Robledo ha habido grandes diferencias con motivo de la combinación.

Algunos dicen que el señor Romero Robledo exigió al Gobierno que fuera trasladado a Sevilla el gobernador de Tarragona señor Maestro.

El Gobierno, según parece, manifestó al señor Romero Robledo que no podía acceder a sus deseos, y entonces presentó la dimisión de la presidencia del Congreso.

Añaden que en vista del conflicto creado por esa dimisión del señor Romero Robledo el señor Azcarra visitó al presidente del Congreso pidiéndole que retirara la dimisión porque el Gobierno podía hacer el cambio de gobernadores que había solicitado.

Otros periódicos dicen que el señor Romero Robledo no presentó la dimisión del cargo de presidente del Congreso, sino de la presidencia de la Junta del monumento a Alfonso XII.

El ministro de la Gobernación ha dicho que no ha habido nada de dimisiones; aunque es cierto que el Gobierno ha tropezado con algunas dificultades antes de dejar completamente terminada la combinación.

**Por el señor Sagasta**

Con motivo de ser el aniversario de la muerte de don Práxedes Mateo Sagasta mañana se celebrará en la iglesia de los Jerónimos misa por el alma de dicho señor.

Habrà misa solemne a la que asistirá la plana mayor del partido liberal.

**Entrevista**

Hoy han celebrado una detenida conferencia los señores Maura y Azcarra.

Se atribuye cierta importancia a esta entrevista que según se oye ha tenido carácter político.

**En automovil**

S. M. el Rey, acompañado de los dos hermanos del infante don Alfonso, del marqués de la Mina y de sus ayudantes ha hecho una excursión en automovil al Guadarama llegando hasta el sitio denominado El Leon.

A las cinco y cuarto regresaron los expedicionarios sin haber sufrido, por fortuna, ningún accidente.

**El día de Reyes**

Con motivo del luto que guarda la corte por la muerte de S. A. R. la serenísima señora doña María de las Mercedes (q. d. g. h.) se ha dispuesto suspender el banquete que era costumbre dar en Palacio después de la recepción del día de los santos Reyes.

A las dos de la tarde recibirá el Rey a los representantes de los Cuerpos colegisladores y al gobierno.

A las dos y media a los capitanes generales y a las comisiones militares.

Y a las tres a la guarnición de Madrid.

Habla el representante de Rusia. Hoy hemos hablado con el ministro de Rusia en Madrid y nos ha dicho que la rendición de Port Arthur no ha de influir en nada ni para nada en la marcha de la guerra.

Todos los pesimismo son exagerados, ni hacemos caso de ellos ni desmayamos ante este revés.

Seguimos confiando en que al fin triunfarán nuestras armas.

Rusia no desmayará mientras tenga un soldado y un rubio.

Con la rendición de Port-Arthur ha concluido la primera etapa de la guerra, para la cual estaban los rusos bien preparados.

Falta la segunda etapa, que habrá de costar muy cara al Japón.

Nuestro valor y nuestro patriotismo han quedado patentizados en Port-Arthur. Al fin, repito, el triunfo será nuestro.

**De Peñafiel**

Comunican de Sevilla que en las escavaciones que se están llevando a cabo en el huerto del Hyancés han sido encontrados tres nuevos lios de ropa consistentes en americanas, chalecos y sombreros, todos deteriorados por la humedad, pero debieron de ser de buena calidad.

**Rusia-Japón**

**CONVENIO DE CAPITULACION**

Tokio.—Se ha recibido un telegrama del general Nogi comunicando el texto del convenio relativo a la capitulación de Port Arthur. Comprende las siguientes cláusulas:

1.ª Todos los soldados, marinos, voluntarios y funcionarios del gobierno en Port-Arthur, (guarnición y fuertes), serán considerados prisioneros de guerra.

2.ª Todos los fuertes, baterías, buques de guerra y demás embarcaciones, armas, municiones, caballos, y en fin, todo el material, tanto terrestre como marítimo, será entregado al ejército japonés en las condiciones en que actualmente se encuentre.

3.ª En garantía del cumplimiento de las dos anteriores cláusulas se retirarán a primera hora de la tarde del día 3 las guarniciones rusas de los fuertes y baterías de Itouchan, Chaoutouchan, Tansanchan y los de las alturas situadas al sudoeste de dichos fuertes, los cuales, con sus baterías, serán entregados al Japón.

4.ª En el caso de que los rusos destruyan cualquiera de los objetos comprendidos en el artículo 2.º ó alteren el estado en que se hallen al momento de firmar el convenio de capitulación, se considerarán anuladas las negociaciones y el ejército japonés recobrará su libertad de acción.

5.ª Las autoridades militares y navales rusas remitirán al ejército japonés un estado demostrativo de las fortificaciones de Port-Arthur, indicando sus respectivas posiciones; planos detallando el emplazamiento de las minas subterráneas y submarinas y todo aquello que constituya un ardid de guerra peligroso; estados comprensivos de la composición y funcionamiento de los de los servicios del ejército y la marina en Port-Arthur; listas de los oficiales de dichos cuerpos con sus nombres, grados y empleos; relaciones de los barcos de guerra y de todas las demás embarcaciones rusas con expresión de sus efectivos de dotación y armamento, y una lista de cuantos componen la población civil (ambos sexos) con indicación de sus nombres, rez y profesiones.

6.ª Todas las armas, municiones, material de guerra, etc. Todo lo perteneciente al Gobierno ruso, buques de guerra y demás

embarcaciones con su contenido, excepto lo que sea de propiedad particular, se dejará en su permanencia actual y los comisionados, de común acuerdo, decidirán sobre la forma de proceder a su entrega.

7.ª El Japón, considerando altamente honrosa la valerosa resistencia del ejército ruso permitirá a los oficiales de todas las armas y funcionarios la conservación de sus espadas y de aquellos objetos de su propiedad, indispensables a las necesidades de la vida.

Los oficiales y funcionarios referidos como asimismo los voluntarios que por escrito prometan no volver a tomar las armas, ni intervenir en hechos contrarios a los intereses del ejército japonés, hasta el término de la guerra actual, serán autorizados para regresar inmediatamente a su país.

8.ª Los sub oficiales y soldados rusos de todas las armas y tambien los voluntarios, a las órdenes de sus jefes respectivos se reunirán en el sitio que designe el ejército japonés, llevando aquellos, además del uniforme ordinario, todo su demás vestuario y objeto de uso personal. Los comisionados japoneses darán los detalles referentes a esta operación.

9.ª Los cuerpos de Sanidad y Administración militar del ejército y la Armada rusa, serán retenidos por los japoneses mientras se juzguen necesarios sus servicios para la asistencia de los prisioneros de guerra, enfermos ó heridos. Dichos cuerpos funcionarán bajo la dirección de sus similares japoneses.

10. Las disposiciones relativas a la población civil, la entrega de libros y documentos pertenecientes a la administración municipal y de la Hacienda, como tambien la documentación detallada que se necesita para poner en vigor el presente tratado, serán incorporadas a un expediente suplementario que tendrá la misma autoridad que el presente convenio.

11. Los ejércitos ruso y japonés se reunirán una copia exacta de este convenio, el cual tendrá fuerza ejecutiva inmediatamente después de haber sido firmado.

MENCHETA.

**De madrugada**

**Declaraciones de Lecierba**

Madrid 5 (110 madrugada).

Hablando de los propósitos que animan al ministro de Instrucción pública, el señor Lecierba ha hecho las siguientes declaraciones.

«Mis propósitos—dice el ministro—se reducen a acondicionar debidamente los centros e institutos de mi dependencia para que cumplan como les corresponde la alta misión que tienen encomendada. No aspiro a hacer grandes transformaciones ni a poner en práctica reformas trascendentales.

Tiendo eso a ordenar y asegurar lo ya existente. No basta llenar la Gaceta de decretos si no respondan estos a aliviar verdaderas necesidades. Trato de metodizar y clasificar la legislación vigente en materia de enseñanza para lo cual se nombrará una comisión que entienda en el asunto.

Mejorará y aumentará el material científico y organizará de una manera permanente la instrucción primaria, reorganizando las escuelas normales de inspección y de primera enseñanza.

Me ocuparé también de establecer la Universidad Hispano-Americana.

Tales son las declaraciones hechas por el ministro de Instrucción pública, las cuales han sido comentadas.

MENCHETA.

**Nodriz**

Hay una casada de 25 años de edad y cuatro meses de leche, que desea criar en casa de los padres de la criatura; darán razón San Nicolás, 18 piso tercero derecha. 3-1 p

**Ingertos**

Hay 20.000 plantas para su venta de Aramon Gancin y Rupestris Lot con la uva garnacha negra, a 100 pesetas millar.

Tambien hay 1500 estacas para injertar de Aramon Gancin a 25 pesetas millar y 10.000 estacillos a 10 pesetas millar.

Dirigirse a don Miguel Liberal, vecino de Murzuabal. 3-1 p

**Afilador**

El afilador Nemesio Rodriguez se ha establecido en la calle de Pellegueras núms. 8 y 10; hará sus trabajos con mucha economía. 3-1 p

**Las Aduaneras**

Liquidan todas las existencias del comercio de tejidos de la calle de Zapatería número 42. 3-1 p

**Pan de Reyes**

Expondrá el ambiente de la Pastelería Navarresa 15 y en la misma tienda. 1-1 p

**Se alquila**

una casa en la calle de Eslava núm. 26, esquina a la calle Pellegueras, con magnífica tienda y bodega. Mayor 71 tienda darán razón. 8-6 (a)

**Venta de árboles en Aoiz**

El 14 de Enero de 1905 venderá el Ayuntamiento, en pública subasta, 193 chopos, 49 olmos, 12 nogales, 4 platanos y 2 fresnos. 3-3 (a)

**Venta de vinos**

Desde el día 1.º de Enero se venderán en la Alhóndiga municipal de Estella, al por mayor, vinos superiores de la Ribera, dulce y seco, a precios sumamente económicos. 6-3 (a)

**Dolor de muelas**

Instantáneamente se quita el más rabioso con Anestésia Ayala que además es un gran Elixir para la boca. Farmacias de Marquina y Artesaga. -19 a)

**Agrimensor, perito**

Y TASADOR DE TIERRAS Mateo Arbeloa, vecino de Mañera, ofrece sus servicios para quien desee utilizarlos. 13-6 (a) p

**Sustitutos**

Se ofrecen documentados, Carmen 14 piso cuarto informarán. -6

**Se arrienda**

un almacén próximo a la estación del ferrocarril, de 25 metros de largo por cinco de ancho; informarán calle del Mediodía 57. 15-6 (a)

**A los cazadores**

En la calle Zapatería núm. 24 piso cuarto se vende una escopeta especial sistema Orenor ó martillos Central, calibre 12, garantía de buenos ajustes y plomo; se pone a plomear con la mejor inglesa. 8-7 p

**Casa de huéspedes**

DE MARCOS REY. Desde tres pesetas en adelante, Jardines, 36, piso tercero, próximo a la calle de Alcalá, Madrid. 30-13 p

**Se vende un coche**

Duch con capota, muy poco usado, para un caballo. Informarán Santo Andía 33 y 35. 10-5 (a)

**Carbon de horno**

Se vende en la Panadería Moderna, Mañera 14. 3-3

**Bajera**

Se necesita una que no sea húmeda, bastante clara, de un ancho de unos cuatro metros por una longitud de unos seis metros. Dirigirse a La Navarra Agrícola, Estafeta, 71. d

**Venta de casa**

Una de nueva construcción con terreno propio para huerta próxima al puente de la Magdalena, valorada en 10.600 pesetas. Dirigirse a Francisco Saez que habita junto a dicha casa. 12346 y 7 6-4 p.

**Venta de árboles**

EN GULINA. Este Concejo pondrá en pública subasta el domingo 23 de Enero próximo y hora de los diez de sus mañanas, 170 árboles de roble y diez hayas, tasados en 3.104 pesetas, y un cuatro lotes. Gulina 26 de Diciembre de 1904.—El alcalde, Victoriano Améztegui. 4-4 p

**Injertos**

Se venden buenos injertos de garnacha con buena soldadura injertados sobre distintas clases de vides americanas. Para clases y precios dirigirse a Babil Lecea, en Belascosain. Tambien se vende una buena partida de planta de chopo de muy buena clase, los pedidos a Babil Lecea. 15-4 p

**Colocación**

Se desea un joven con buenas referencias para un comercio de paquetería, quincalla y mercería, que haya estado en el comercio unos cuatro años. Informarán calle de Mercaderes núm. 15 tienda de esta ciudad. 6-2

**Se vende**

# Anuncios recomendados

## Viticultores leed

El Centro Vitícola Navarro de Mañeru está arrancando en este momento injertos para reponer las faltas de las viñas y previene a sus clientes que se apresuren a reponerlos en este mes para que prendan bien, por consiguiente, ofréceles magníficos injertos ya casi cepas que son los indicados para reponer faltas. —16

## Noдрiza

Hay una casada, con tres días de leche. Diríjase a don Remigio Castellano en Olite. 4-3

## Injertos y barbados

DE VID AMERICANA  
Se venden en La Navarra Agrícola, Estafeta, 71, garantizando la variedad y en condiciones ventajosas para el comprador. 10-10

## Se venden

plantas de árboles frutales de todas clases de los mejores viveros del partido de Calatayud; Mores Dará razón Santo Domingo 89, casa del bastero Demetrio Cebrian y Rochapea 83 Hilarion Basasin. 15-6

## Agente marítimo

Pasajes para todos los puertos conocidos, precios los más baratos. Omissiones y giros para Montevideo y Buenos Aires.—Mayor 106 y Zapatería 86. D. Apesteguiá. 15-8

## Se necesitan

oficiales Torneros, Ajustadores y Forjadores. Con solicitudes y referencias dirigirse al administrador de la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, Fábrica de Vagones de Basasin (Guipúzcoa.) 15-12

## Yrazu y Compañía

BANCA  
Calle Moreno, 967, Buenos-Aires  
Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América; siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajosas. 20-19 p

## Bromorina Ayala

Cura la TOS en doce horas por crónica que sea.—Farmacias de Artea y Marquina. —19 (e)

## Notaría

Salvador Echaide ha trasladado la suya a la casa núm 20 del Paseo de Valencia. 20-4

## A los viticultores

El que desee comprar injertos de garnacha y tempranillo de la Rioja sobre Ropustris Lot, Aramón, Gancin núm. 1, Riparia 3.306 y Murviedro 1.202 con el brote hermosísimo y la soldadura muy bien hecha.

También hay gran cantidad de Barbados injertables de un año con mucho brote de Ropustris Lot, Aramón, Gancin núm. 1 y Murviedro 1.202 y para comprar desemos que se vean antes nuestros viveros en Azagra (Navarra) y quedarán enmaromados de dichas plantas. Diríjase a don Nicasio Aranguren en Arraiza, valle de Echauri, y a don José Salvador en Azagra, quien enseñará los viveros. 10-9

## Hallazgo

de un rosario; se entregará dando las señas, Castillo, 11 piso tercero. 2-2

## ¡Alerta, viticultores!

Hoy, que se falsifica hasta el modo de andar, es preciso comprar las vides americanas en casa que merezca entera confianza, pues de lo contrario se corre el riesgo de gastar el tiempo y el dinero inútilmente, haciendo vinas que para nada han de servir.

ZABALZA, BRONTE Y ORTIZ viveros de injertos en Borja (Aragón), Aotz y Ripodas (Navarra) Casa fundada el año 1898. 15-4

## Injertos en venta

Hay un partido de muy buena clase y soldadura y de buen tramo, por haber sobrado después de hecha la plantación. Se advierte que están todavía en el vivero. Para precios y demás dirigirse a Lucio Azcarate, en Olite. 8-3

# La gran máquina de escribir YOST

modelo núm. 10, está indistintamente reconocida como la mejor.—Indispensable para todo hombre de negocios; de muy buen tono para los elegantes; de utilidad y recreo para todo el mundo.—Representante exclusivo en Navarra, D. EVARISTO SANMARTIN, Mayor, 71 Pamplona.

## AGUA DE LOECHES

### PURGANTE Y CURATIVA

por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado erisipela, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones aconsejadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada, no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Antiparasitaria, antihéptica, antisifílica, antiscrofúlosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competiciones con sus similares nacionales y extranjeras; en la de Niza, de 1894, se le concedió el

## Unico gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila, manzanilla ó flor de malva, es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado erisipela, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU**

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

La Petite Gironde

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2,75 pesetas al mes, haciendo la suscripción en casa Hijas de Aramburu, en San Sebastián.

EXIJAN Vds. que las PILDORAS BLANCAS sean genuinas y de fabricación francesa.

Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.



**25.000 PESETAS**

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya descreditado, dice, ofrece el Sr. H. Lillo, basta consignar que el autor del tal ceñirillo no aceptó la invitación que se le hizo para de mentir sus bravatas; lo hizo el representante de la Loción Capilar Antiséptica del doctor Stakanowitch.

chz de someter el «Aguá de Lillo» con la sin rival Loción Capilar Antiséptica al examen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch de Moscow, Girona, Platería, 5, entresuelo.

El ceñirillo, pues, ha cesado ya al primer soplo del huracán de la fama cada día más creciente y nunca de mentida de la Loción Capilar Antiséptica.

Dicha Loción Capilar Antiséptica del doctor Stakanowitch se halla de venta en la perfumería de Lina Leache, Constitución 41, Pamplona. 10-6

**UNA SEÑORA**

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, asma, neurastenia, estómago, diabetes, flujo, anemia, tisis, nervios, etcétera, unos remedios sencillos, de resultado sorprendente, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados; hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto. Escribir á CARMEN GARCIA Y GONZALEZ, calle Aribau, 24, piso primero BARCELONA.

DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUNCION CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

**ANEMIA**

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todos las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Convienne a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS

**Los tiroleses**

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Los Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos. Empresas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, valles, medianerías. Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas. Rápidas propagandas.

**A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO**

Conviene lean la carta siguiente:

Sr. Landamley, farmacéutico

BAYONA

Muy Señor mio: Con gran satisfacción le participo que los polvos del doctor Soudre han dado un gran resultado á cuantos amigos míos los han tomado pero sobre todo á uno de ellos le han producido tal efecto que puede considerarse su curación como una resurrección por lo que tanto él como yo os damos infinitas gracias.

Es verdaderamente un buen remedio para las enfermedades del estómago y me complazco en recomendarlos á todos los que padecen del estómago; es el mejor servicio que puedo hacerles

De Vd, atento y S. S.  
Madame Rachot,  
EN CHATEAUR GOUTIER

Firma legalizada

Depósito en Pamplona, Farmacia y droguería de Marquina, Nueva 1.

**Grandes talleres de construccion**

DE MAQUINARIA ELECTRICA

de Javier Garcia-Zaragoza

En estos talleres y bajo la dirección de ingenieros especialistas, se ha creado una SECCION ESPECIAL dedicada exclusivamente á la más perfecta y rápida reparación de Dinamos, Motores, Alternadores y Transformadores. —5

**LEGIA LIQUIDA NACIONAL**

Fabricantes Eusebio Martí y Compañía—Pamplona

Fundadores de esta industria en Aragón, Rioja y Navarra; la más importante en el Norte de España.

Exportación á provincias

De venta en los mejores Establecimientos de Droguería y Ultramarinos. 30-30 a)

**POLVOS DEL DOCTOR SOUDRE**

Tónicos, digestivos y anti-gastrálgicos

Estos polvos curan antes que ningún otro medicamento las enfermedades del estómago aun las verdaderas incurables.

En pocos días restablecen el buen funcionamiento del estómago, haciendo desaparecer los dolores y vómitos.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Marquina, Nueva 1.

**PILDORAS JARABE de BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofúla, etc.

Exigir el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Píldoras 4fr. y Jarabe 2fr. 25.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTOBAL**

Día 5 JUEVES.—San Telesforo, papa y martir.—Fue San Telesforo griego de nación hombre de eminente santidad, de ingenio sobresaliente y de extraordinaria grandeza de espíritu. Después de la muerte de Sixto I fue elegido para sucederle, y se portó como un verdadero sucesor del Principe de los Apóstoles. Desearo de dilatar el Reino de Jesucristo, envió muchos obreros apostólicos á diferentes partes del mundo para que predicasen el Evangelio. Después de gobernar durante once años la Iglesia como Pastor celosísimo, terminó su carrera con la gloria del martirio en tiempo del Emperador Antonino Pio.

Caridad, obediencia, necesidad; he aquí tres infalibles indicios de la voluntad de Dios, de lo que El exige de nosotros.

**CULTOS**

Oficio de la vigilia de Epifanía con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve y media Horas menores y misa de pastores.

A las cinco y media el rosario de los Esclavos En San Saturnino.—Onesenta Horas, desde las cuatro de la tarde. A las cinco y media, ejercicio de la Preciosísima Sangre.

**SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS**

San Saturnino.—Mayor 1 y 3-2.º  
San Lorenzo.—Mayor 71-1.º  
San Nicolás.—San Gregorio 17-2.º

San Juan Bautista.—Mercaderes 19, 3.º.  
San Agustín.—Dorm. tallería 8.—3.º.

**ESTAFETA LOCAL**

Valores de Navarra	PRECIOS
COTIZACION DE AYER	Antr. UH.
Deuda provincial al 4 por 100	102
Deuda municipal al 4 por 100	101,50
Órbita Navarro	
La Papelera Española	
Fábrica del Bidasoa (Vera)	
Id. id. Obligaciones al 5 por 100	
La Vinícola (Campanas)	
Tejería Mecánicas Pamplonesas	
Balneario de Betelu	
Agua de Arleta	
Café de «Iruña»	
Azucares (Marella)	
Azucares (Tudela)	
La Agrícola, acciones de 500 pesetas.	
4.º y 8.º series con 60 por 100 desemb.	
Electricidad Tudelana	
Electricidad Pamplonesa	
La Vasco Navarra	
Id. completamente liberadas	
Electricidad Bidasoa	
La Actividad, acciones de 100 pesetas.	
Id. de 1.000 2.º series con 2 por 100 ds.	
Electricidad Iruña	
«La Vasconia»	
Agua de Burriada y Belasosain	
Electricidad de Kailas	
Electricidad Tudelana	
Electricidad Industrial Española.	
La Industrial Sanzulesina	
Noria-Bombas de Lodosa.	
Del Boletín de los Corredores de Comercio d (Pamplona)	

**VIAJEROS**

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:

Don Evaristo Saenz, Mr. Francisqui, don Salvador Jabre y don Miguel Moriones.

**MERCADO DE CEREALES**

Hé aquí los precios que rigieron ayer en esta ciudad:

	ROBO	Doble decálitro
Trigo	25,20	8,97
Avena	14,40	2,15
Cebada	15,00	3,65
Habas duras	21,60	8,82
Idem anchas		
Idem	22,00	8,90
Mais	19,00	8,87
Aliso	19,60	8,47
Girón	20,00	8,55
Alcolva	20,60	8,67

**CARCEL DE PAMPLONA**

Existencia en el día de ayer:

De osas penitentes 41

Atraso mayor 8

De expectativa de osas 4

**REGISTRO CIVIL**

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hizo con ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos varones 1 hembras 0.

Defunciones.—Manuel Lizaso, de 81 años. Descalzos 24 2.º.

Mateo Respaldiza, de 86 años. Hospital civil.

Vicente Liberón, de 11 años. Hospital civil.

Matrimonios.—Ninguno.

**TEATRO GAYARRE**

Función para hoy dividida en dos secciones.

A las ocho y media «Venus-Salon.»

A las nueve y tres cuartos «Bohemios» y «Los zapatos de charol».

**EL TIEMPO**

Temperatura máxima de anteaño 2,8

Id. mínima de ayer 2,6

Altura barométrica á las 9 de ayer 752,1

milímetros.

Estado recordado por el viento 782,1

durante 24 horas en kilómetros 528

**Pasatiempos**

TARJETA ANAGRAMA

Remitida por «Un admirador de Bequer»

**Dn. Roque Garcia Suncro**

**Jativa**

Con las precedentes letras formar el título de un drama lírico y el nombre y apellido del autor del libro.

**OHARADA**

Remitida por «Reverte»

Prima del tiempo verbal, en tres cuatro cartas hechas, y llevas todo en plural en tu bonita cabeza.

**BUZON.**

«Don Quijote».—Ya se quien ha colaborado con V. en esa charada. La primera es de su es-

cedero, y esa no se admite. La segunda puede pasar.

«M. y T.»—

«Llegué, pregunté, inste, en una dos prima hallé tu casita, allí lloré.»

«¿Y todo por qué? ¿Por qué? caballeros, no lo sé.»

«Un estudiante con patrona».—Ajjá, estas tarjetas reúnen todas las condiciones exigidas para largarlas al cesto.

«Bal, janua, bai»—

«Cerca de un cuatro pequeño dos prima dos y ¡que tres parece que hice?»

Echar á correr, de seguro. Pero no, nada de eso.»

«Me fui silenciosamente.»

Si pero se fué Vd. en prosa, y para eso no necesitábamos que nos lo contes V. en una charada.

«Un abrigo sin hombreras».—Estoy en duda de si admitiría ó desecharía. Podría Vd. suponer que la admito después de leer ese párrafo encomiástico, y no hay tal.

Me gustan las cosas por sí mismas ó no me gustan, y no cambio de parecer ni con recomendación.

En fin, queda admitida.

Soluciones á las pasatiempos publicados el día 2.

OHARADA.—LUENA.

No se han recibido soluciones.

DOX CÁNDIDO.

Imprenta de El Eco de Navarra.